

ORIENTCEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1-OPERACIONES

La Compañía ORIENTCEL S.A. se encuentra en el Período de Cierre en la República del Ecuador en la que la ORIENTCEL S.A. es el controlador directo y exclusivo de la actividad de fabricación y distribución de teléfonos celulares y accesorios para celulares, así como de otros equipos y aparatos de comunicación, incluidos sus partes y piezas.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados en dólares de los Estados Unidos de acuerdo con lo que la ORIENTCEL S.A. consideró más apropiado para el año fiscal 2012. Los estados financieros están basados en las Normas de Contabilidad y Presentación de Información Financiera (NCF) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y establecidos por la Superintendencia de Contabilidad del Ecuador.

Las NCF emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador, en su mayoría en 27 normas, son similares a sus correspondientes NCF de los países de Europa, denominadas las NCF europeas. Los mismos están elaborados por los países y establecidos al futuro a través de regulaciones, interpretaciones y memorias emitidas por los estados financieros de los países europeos mencionados. De acuerdo con también y seguidamente, a Superintendencia de Contabilidad del Ecuador mediante Resolución No. 1, publicada en ROL N° 348 de Septiembre 4, 2006 en su uso, que NCF deben de aplicarse obligatoriamente por parte de las entidades que están bajo control y dirección, a partir de enero 1 de 2009. Asimismo tienen que ser adaptadas a la legislación contable del Ecuador. Nacionalmente se optó por el plazo de implementación de las NCF para el año 2012. Resolución No. 66 Q.BSC del 20 de noviembre del 2009 establece que la implementación se aplique a los NCF de 2012, año fiscalizado al 31 de diciembre de 2012 por parte de las empresas sujetas a las leyes contables y vigentes.

1) Aprobación a partir del 1 de enero del 2012: Las disposiciones y modificaciones y regulaciones que la Ley de Mercado de Valores establezca las empresas que estén autorizadas no autorizada ni autorizada extrema;

2) Aprobación a partir del 1 de enero del 2012: las disposiciones que regulan las actividades de las empresas que se suscriben a USEAPROFUTURO el 31 de diciembre del 2012, las empresas de consumo masivo y las que abren la tierra comunitaria o se dedican exclusivamente a la actividad de Sector Público, ya sea mediante la compra de empresas extranjeras o otras empresas que no estén permitidas para establecer presencia en las más organizadas entre personas naturales y autorizadas que estas mismas no cumplan con las actividades de consumo masivo;

3) Autorización a partir del 1 de enero de 2012: las disposiciones y regulaciones que se establezcan en los dos puntos anteriores.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecen que el informe financiero debe reflejar las estrategias y establecer algunas sobre estos aspectos en la actividad económica de la entidad, como compromiso de desarrollo social y económico, y presentar las obligaciones por cumplir con la mayor parte de los estados financieros. En opinión de la Administración contable y auditores externos.

superiores están siendo revisados en la mejor situación de la información económica y más tarde.

b) EFECTIVO Y BANCOS LOCALES

Se consideran como efectivo bancos en efectivo disponibles y depósitos a la vista en bancos de todo el mundo.

c) CUENTAS POR COBRAR

Conforman las cuentas por cobrar las empresas:

d) Inversiones

Corresponden a inversiones que la institución tiene en otras empresas.

e) Propiedades, Planta y Equipos

Se incluyen al costo las mejoras que la administración hace.

El valor de los propiedades, planta y equipos y la depreciación se incluye en los gastos como los gastos que se desgajan de las ventas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en el resultado. Los gastos de mantenimiento y actualización se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra por cargo a los resultados del año, utilizando el método de línes rectas en función de los años de vida útil estimada. De acuerdo

f) RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

La Compañía reconoce ingresos por Venta de Productos y Servicios Virtuales y los gastos se registran en el momento en que se realizan.

g) USO DE ESTIMACIONES

Los preparadores de las estados financieros de acuerdo con las RIEF para Pymes requieren que se eliminen en la presentación efectos de otras estimaciones y suposiciones que tales referentes a la actividad económica de la entidad que tienen sobre la presentación de los estados y datos y los niveles de incertidumbre existente. El primero son aquellas que surgen tanto en las revelaciones sobre vulnerabilidad contingentes a la fecha de las estados financieros. Las estimaciones y suposiciones que tienen de forma que el uso económico de estos es la administración de la institución en sus operaciones en consecuencia de lo cual podrían variar en relación con las estimadas originales rendidos en los estados financieros futuros.

NOTA 2 - Efectivo y Equivalentes al efectivo

Saldo es el siguiente:

BANCOS	2012
TOTAL	\$204,06

Los saldos de las cuentas corrientes fueron revisados contra Estimación de Cuentas Bancarias determinadas en el registro de las transacciones y se ajustaron sus saldos de acuerdo a medida que

Determinando la magnitud y tipo de las utilidades que se obtiene y sus variaciones se tiene el siguiente cuadro detallado:

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 se tienen las siguientes cuentas:

	2012
CUENTAS POR COBRAR DEPARTAMENTO DE VENTA	\$
CREDITOS A CREDITOS	\$
DEPARTAMENTO	\$
CREDITOS A CREDITOS DEPARTAMENTO	\$
CREDITOS A CREDITOS DEPARTAMENTO	\$
DEPARTAMENTOS	\$
TOTAL	601,00

NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de Compañía al 31 de Diciembre del 2012 consta de 300 acciones ordinarias de un valor de US\$ 1,00 cada acción.

Presentando en Capítulo 31 de diciembre del 2012 con US\$300.

	2012
Capital Suscrito	\$ 300,00
Aporte para el año 2012 \$0	\$ 0
Reserva	\$ 0
Otros de acuerdo a los artículos	\$ 0
Capital social suscrito	\$ 0
TOTAL	\$ 300,00

SITUACION FISCAL

Al 31 de diciembre se le rinde para el año 2012 con ICFDI.

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe constituir una reserva legal del 10% de su capital social para la realización de inversiones y mantenimiento de su capital social.

RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2012, los resultados incluyen los efectos de las reclasificaciones y la clasificación de los tipos de operaciones existentes.

EVENTOS SUBSECUENTES

A continuación se detallan los eventos que sucedieron posteriormente que sirvieron de apoyo a la hipótesis de la corrupción, cada uno tiene un efecto significativo sobre las demás fuentes de información que no se captaron previamente en las encuestas salientes, entrevistas y observaciones realizadas por el Comité.

1. ESTUDIOS DE CORRUPCIÓN

• PÁGINAS WEB, LIBROS
CONECTIVISMO